

Bogotá, D.C., viernes, 17 de febrero de 2017.

Respetados Señores:

Asunto: Convocatoria para REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE **FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)** CON EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO DE LA ETNIA EMBERA CHAMI- MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA TOTUMAL DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS, EL RESGUARDO INDÍGENA LA ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIOS DE RISARALDA Y SAN JOSÉ, CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

La Dirección de Consulta Previa, con el fin de garantizar el derecho a la Consulta Previa que son titulares los pueblos indígenas y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo por medio de la cual se aprobó el Convenio No 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, tiene previsto realizar el proyecto: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA ", en cuya área de influencia esta Dirección certificó mediante acto administrativo N° 1275 del 4 de septiembre de 2015 la presencia, entre otras, del Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA de la etnia Embera Chami – Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena SAN LORENZO de la etnia Embera- Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena TOTUMAL de la etnia Embera Chami – Municipio de Belalcazar, Caldas, el Resguardo Indígena LA ALBANIA de la etnia Embera Chami – Municipios de Risaralda y San José, Caldas. El ejecutor solicitó inició de Consulta Previa mediante radicado No. EXTMI15-0051763 del 16 de octubre de 2015.

Por tal motivo se realizará la Reunión de Consulta Previa en la etapa de **FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)** para desarrollar las actividades concertadas que permitan dar cumplimiento a este derecho fundamental de las comunidades étnicas.

Es importante resaltar, que esta reunión se realizará con la participación del Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA de la etnia Embera Chami – Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena SAN LORENZO de la etnia Embera Chami- Municipio de Riosucio, Caldas, Resguardo Indígena TOTUMAL de la etnia Embera Chami – Municipio de Belalcazar, Caldas, el Resguardo Indígena LA ALBANIA de la etnia Embera Chami – Municipios de Risaralda y San José, Caldas, así como de las autoridades y miembros de las comunidades indígenas, el ejecutor del proyecto, los delegados de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior. Y esperamos contar con la participación de autoridades civiles, los órganos de control Distrital y Departamental que han sido convocados.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América

Por lo anterior, se procede a convocar a las siguientes personas y entidades:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/COMUNIDAD
OCTAVIO GONZALEZ	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA
NORMAN DAVID BAÑOL	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena SAN LORENZO
ALEXANDER SUCRE	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena TOTUMAL
JAIR TAMANIZA	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena LA ALBANIA
AUTORIDADES	Autoridades	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA Resguardo Indígena SAN LORENZO Resguardo Indígena TOTUMAL Resguardo Indígena LA ALBANIA
BERNARDO ARLEY HERNÁNDEZ	Alcalde	Municipio De Riosucio/Caldas
JHAIR DE JESÚS ALVAREZ	Alcalde	Municipio De Belalcazar/Caldas
JAN CAMILO GALLEGO HOYOS	Alcalde	Municipio De Risaralda/Caldas
NORBAY DE JESÚS OSPINA	Alcalde	Municipio De San José/Caldas
EDITH PESCADOR TREJOS	Personero	Municipio De Riosucio/Caldas
KENIZE SABINA ZULUAGA GIRALDO	Personera	Municipio De Belalcazar/Caldas
STEFANÍA GIRALDO GONZÁLEZ	Personera	Municipio De Risaralda/Caldas
ROBINSON NEIRA ESCOBAR	Personero	Municipio De San José/Caldas
YAZMIN GOMÉZ AGUDELO	Defensor Delegado	Defensoría del Pueblo Regional Caldas
PEDRO SANTIAGO POSADA ARANGO	Defensor Delegado para los Indígenas y las Minorías Étnicas	Defensoría Nacional
RICARDO GOMEZ GIRALDO	Gobernador (E)	Gobernación Departamento de Caldas
MARIO GONZÁLEZ VARGAS	Procurador Delegado para los Derechos Humanos y Asuntos	Procuraduría General de la Nación

	Étnicos	
OSCAR DARÍO AMAYA	Procurador Para Asuntos Ambientales Y Agrarios	Procuraduría General de la Nación
LUCY DURAN CELIS	Procurador Regional de Caldas	Procuraduría Regional Caldas
JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR	Director General Encargado	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
JULIO CESAR ISAZA RODRÍGUEZ	Subdirector Gestión Ambiental Territorial	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
JUAN DAVID ARANGO GARTNER	Director General	Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS
WILFORD RINCÓN	Director de Planeación	Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/COMUNIDAD
MARTHA ISABEL HERNÁNDEZ	Coordinadora Regional	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC
PAOLA LOAIZA	Coordinadora Territorio y Medo Ambiente	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC

La programación para realizar dicha reunión será la siguiente:

FECHA	HORA	COMUNIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR DE REUNION
17 de Marzo de 2017	9:00 a.m.	Resguardo Indígena Colonial NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA Resguardo Indígena SAN LORENZO Resguardo Indígena TOTUMAL Resguardo Indígena LA ALBANIA	Reunión de Consulta Previa en la etapa de FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS)	Resguardo Indígena San Lorenzo, Corregimiento de San Lorenzo del Municipio de Riosucio, Caldas.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
 Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
 Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
 Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

La representante encargada de esta reunión por parte de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior es: Sonia Consuelo Rosero Jojoa, con quien podrá comunicarse al teléfono 311 359 9458, o al correo electrónico, sonya.rosero@mininterior.gov.co, si existiera por parte de dicha institución alguna duda o sugerencia sobre el desarrollo de este proceso de consulta previa.

De antemano agradecemos su participación a fin de llevar a cabo con éxito este proceso.

Atentamente,



ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Director de Consulta Previa
Ministerio del Interior

Elaboró: *Sonia Consuelo Rosero Jojoa*
Revisó: Yelson Fabián Villalba
Aprobó: Alvaro Echeverry Londoño
PROY.00765- T.R.D:2500.41.01

Copia E-mail: msalazar@carder.gov.co, jgomez@carder.gov.co, jisaza@carder.gov.co, boniosmil@gmail.com,
kuinaru@yahoo.com, wilsonsucre@yahoo.es, jatamaniza2011@hotmail.com, cridecaldas@gmail.com, cridecterritorio@gmail.com,
luisafer_95@hotmail.com.

REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS) PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA

Rosero Jojoa, Sonya <sonya.rosero@mininterior.gov.co>

27 de febrero de 2017, 15:34

Para: Monica Salazar Isaza <msalazar@carder.gov.co>, Julio Cesar Gomez Salazar <jgomez@carder.gov.co>, jisaza@carder.gov.co, boniosmil@gmail.com, kuinaru@yahoo.com, wilson sucre niaza <wilsonsucre@yahoo.es>, jatamaniza2011@hotmail.com, cridecaldas@gmail.com, Área de Territorio CRIDEC <cridecterritorio@gmail.com>, emarin@carder.gov.co, paula.franco@ucaldas.edu.co, participacionpomcasrisaralda@gmail.com, contacto@riosucio-caldas.gov.co, Alcaldia Municipal Belalcazar Caldas <alcaldia@belalcazar-caldas.gov.co>, contactenos@risaralda-caldas.gov.co, contactenos@sanjose-caldas.gov.co, personeria.sanjose@hotmail.com, personeria@belalcazar-caldas.gov.co, personeriamunicipal@riosucio-caldas.gov.co, Delegada de Indigenas Defensoria del Pueblo <defensoriaasuntoseticos@gmail.com>, caldas@defensoria.gov.co, contactenos@gobemaciondecaldas.gov.co, sjuridica@gobemaciondecaldas.gov.co, asuntoseticos@procuraduria.gov.co, dvalbuena@procuraduria.gov.co, Iduranc@procuraduria.gov.co

Cc: convocatoriadcp@gmail.com, GESTION DCP <gestion.dcp2016@gmail.com>, carlosvalencia@corpocaldas.gov.co, Luisa Zapata <lzapata@defensoria.gov.co>

Buenas tardes;


De manera atenta envió convocatoria escaneada para la REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACIÓN DE ACUERDOS (PREACUERDOS) CON EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO DE LA ETNIA EMBERA- MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS, RESGUARDO INDÍGENA TOTUMAL DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS, EL RESGUARDO INDÍGENA LA ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI – MUNICIPIOS DE RISARALDA Y SAN JOSÉ, CALDAS, PARA EL PROYECTO:ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.



Adjunto convocatoria escaneada.

Agradecemos su valiosa asistencia.

Atentamente,

Sonia Consuelo Rosero Jojoa
Dirección de Consulta Previa
Ministerio del Interior
3113599458

 OFI17-4815 Convocatoria Formulación de Medidas de Manejo y Preacuerdos -POMCA Rio Risaralda.pdf
141K

 	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

Municipio de Riosucio, Departamento de Caldas.

Fecha: 17 de marzo de 2017

Hora: 10:27 a.m.


Lugar: Resguardo Indígena San Lorenzo - municipio de Riosucio, Caldas.

PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

ETAPA		ETAPA SURTIDA	
		Si	No
Preconsulta	15 de julio de 2016	X	
Apertura	15 de julio de 2016	X	
Análisis e Identificación de Impactos	4 de noviembre de 2016	X	
Formulación de Medidas de Manejo	17 de marzo de 2017	X	
Formulación de Acuerdos (Preacuerdos)	17 de marzo de 2017	X	
Protocolización			
Seguimiento de Acuerdos			
Cierre de Consulta			

ASISTENTES POR LAS COMUNIDAD INDIGENA			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Norman David Bañol	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena San Lorenzo
2	Octavio Gonzalez	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña
3	Alexander Sucre	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena de Totumal
4	Jair Tamaniza	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena la Albania
5	Martha Isabel Hernández	Coordinadora General CRIDEC	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC
6	Paola Loaiza	Coordinadora Territorio y Medio Ambiente	Consejo Regional Indígena de Caldas- CRIDEC

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER Y CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS			
1	Luis Arturo Arroyabe	Asesor de la Dirección General	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
2	Isaias Moreno Aricapa	Profesional Especializado	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
3	Mónica Salazar Isaza	Profesional Especializada	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER
4	Carlos Arturo Valencia	Profesional Especializado	Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS
5	Constanza González Botero	Profesional Experta en Participación	Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER


	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CADELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

6	Paula Franco	Profesional Consulta Previa - Consorcio Ordenación Río Risaralda	Corporación Autónoma Regional de Risaralda
7	Harold Mejia	Profesional Experto en Gestion del Riesgo	Corporación Autónoma Regional de Risaralda
8	Augusto Alzate	Profesional Experto en Suelos	Corporación Autónoma Regional de Risaralda
9	Maryuri Martinez	Profesional Experta en Recurso Hidrico	Corporación Autónoma Regional de Risaralda
10	Ana María Ferrera	Profesional Experta en Recurso Socio Economico	Corporación Autónoma Regional de Risaralda

ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES			
1.	Sonia Consuelo Rosero Jojoa	Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior
2.	Amanda Silva Duarte	Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior
3.	Jazmin Gomez Agudelo	Defensora del Pueblo regional de Caldas	Defensoria del Pueblo de Caldas
4.	Carlos Alonso Ruiz Agudelo	Profesional Universitario	Defensoria del Pueblo de Caldas
5.	Arturo de Jesus Ramirez Vanegas	Delegado Personeria de Riosucio	Personeria de Riosucio
6.	Hernando Hernandez	Delegado	Gobernacion del Caldas
7.	Gloria Patricia Aguilera Morales	Procuradora	Procuraduría Agraria y Ambiental
8.	Diana Marcela Gallego	Delegada	Alcaldía de San José
9.	Yhoany Andres Tapasco	Delegado	Alcaldía de Rio Sucio
10	Carol Mancera Medina	Profesional Especializado	Defensoria del Pueblo de Caldas

AUSENTES		
NOMBRE	JUSTIFICACIÓN	
Alcaldia de Belalcazar	NO	
Alcaldía de Risaralda	NO	
Personería de Belalcazar	NO	
Personería de San José	NO	
Personería de Risaralda	NO	

ORDEN DEL DIA
1. Armonización
2. Himno Embera, Himno del Resguardo San Lorenzo, Himno Nacional
3. Instalación de la Reunión por parte de la autoridad indígena y el Ministerio del Interior.
4. Saludo de la Coordinadora General - CRIDEC
5. Verificación lista de invitados y Presentación de los convocados.
6. Desarrollo de la Reunión: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos).
7. Varios
8. Conclusiones y compromisos
9. Lectura, aprobación y firma del acta.

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

DESARROLLO

Previamente concertado el orden del día con los Resguardos Indígenas y las instituciones presentes en la reunión, se da inicio a la reunión de Consulta Previa en la etapa de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos).

1. Armonización.

Los médicos tradicional señor Lizardo Lengua y Victor Alfonso Melcho, realizan la armonización dando gracias a la madre tierra por tenernos reunidos en este espacio, seguidamente hace una oración al padre celestial pidiendo por cada uno de los que están presentes en esta reunión, como punto inicial.

2. Himno Embera, Himno del Resguardo San Lorenzo, Himno Nacional


3. Instalación de la Reunión por parte de la autoridad Indígena y el Ministerio del Interior.

Siendo las 10:27 a.m. del día 17 de marzo 2017, en el Resguardo Indígena San Lorenzo del Municipio de Riosucio, departamento de Caldas, se dio inicio a la Reunión de Consulta Previa en la etapa de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos), en el marco del Proyecto **“ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER”** con la participación de las autoridades y comunidad de los Resguardos Indígenas de San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Totumal, Albania, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, la Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS, La Defensoría del Pueblo, Procuraduría Agraria y Ambiental, Gobernación del Departamento de Caldas, Personería de Río Sucio, Alcaldía Municipal de Río Sucio, Alcaldía Municipal de San José, el Consorcio Ordenación Río Risaralda y la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

El gobernador indígena señor Norman David Bañol del Resguardo Indígena San Lorenzo, realiza el saludo de buenos días, en especial a las autoridades y delegados de los resguardos indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Resguardo de Totumal y Resguardo de Albania, así como a todas las instituciones presentes. Agradece la continuidad en la coordinación del proceso consultivo por parte del Ministerio del Interior, así como por la participación de las comunidades y entidades en el proceso que se ha llevado. Resalta que el objetivo de la presente reunión es la Formulación de Medidas de Manejo y Preacuerdos, en el marco de la **ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA**, igualmente, reflexiona sobre la importancia del proceso de participación y del diálogo intercultural que se está adelantando puesto que permite, especialmente a la comunidad reflexionar sobre sus orígenes y fortalecer varios aspectos importantes en especial el de la espiritualidad. Expresa su deseo de que esta reunión se alcance todos los objetivos propuestos.

La delegada del Ministerio del Interior de la Dirección de Consulta Previa, presenta el saludo de buenos días a las autoridades y comunidades de los Resguardos Indígenas de San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Totumal, La Albania y a las instituciones presentes en la reunión, de igual manera agradece a la comunidad y a las instituciones por participar de manera activa en este proceso de Consulta Previa a partir de la convocatoria hecha por el Ministerio del Interior, mediante **OFI17-4815-DCP-2500** del día 17 de febrero de 2017, recuerda el objetivo de la reunión que es continuar con el proceso Consultivo en la etapa de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos), por lo tanto invita a la comunidad a participar activamente en esta importante reunión.

Igualmente se solicita el diligenciamiento de la lista de asistencia y permitir el registro fotográfico, como evidencias del desarrollo de la reunión, la comunidad otorga el permiso.

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

Se acuerda el acompañamiento del señor German Herrera, como representante de las comunidades indígenas con el objeto de hacer seguimiento a la elaboración del acta de la reunión, la cual será leída, una vez se concluya el desarrollo de los temas, para someterla a aprobación y firma.

Con el objeto de lograr la total comprensión de los temas tratados por todos los asistentes y desarrollar la reunión de manera adecuada, se acuerda que los señores Edilio Arcia, del Resguardo de Albania y Francisco Cardona, fiscal del Cabildo indígena del Resguardo Totumal, realicen la traducción en lengua nativa, cuando sea requerido.

4. Saludo de la coordinadora general - CRIDEC

La coordinadora General – **CRIDEC** Martha Isabel Hernández, presenta el saludo de buenos días, a cada uno de los comuneros que estan presentes en este espacio y hace una reflexión sobre el avance de la consulta previa, espacio de participación que requiere de la participación de la comunidad de manera continua para obtener resultados importantes. Resalta las diferentes actividades que se han desarrollado y recuerda el objetivo del día de hoy, que es determinar una medidas de manejo con la participación de todos los asistentes, para el buen uso de la cuenca del río Arroyo Hondo o Risaralda. Agradece la asistencia de todos y augura exitos para el desarrollo de la jornada.

5. Verificación lista de invitados y presentación de los convocados

Se realiza la verificación de la lista de los invitados y presentación de los asistentes a esta reunión, mediante convocatoria **OF17-4815-DCP-2500** del día 17 de febrero de 2017, como se deja constancia en la parte superior de la presente acta. (Se anexa lista de los asistentes).

Para lo cual se inicia en primer lugar con la presentación de las autoridades de los Resguardos Indígenas de San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Totumal y Albania presentes en la reunión.

Se sede la palabra a los gobernadores de los resguardos de Nuestra Señora de la Montaña, Totumal y La Albania, quienes han tomado posesion en sus funciones para el presente año 2017. El gobernador Octavio Gonzalez resaltando la importancia de estos espacios de participación, los cuales han permitido identificar problemáticas y soluciones especialmente en el manejo del elemento Agua, fundamental para la vida de todos los seres vivos.

El gobernador Jair Tamaniza, interviene refiriéndose a problemáticas que se presentan en el territorio por otros procesos de consulta previa, así mismo el gobernador Alexander Sucre, manifiesta la importancia de respetar todas los usos y costumbres de las comunidades indígenas en todos los temas espirituales y de manejo de los recursos, especialmente el del agua. Por lo anterior resalta la importancia de la consulta previa, por la cual se debe reconocer respetar la jurisdicción de los pueblos indígenas.

Intervienen los traductores, quienes se presentan y explican en dialecto embera y en español los objetivos de la presente reunión y como se ha pedido, al padre Dios el apoyo para lograrlos.

Seguidamente se presentan los representantes de la Defensoria del Pueblo, Procuraduria Agraria y Ambiental, Gobernacion del Departamento de Caldas, Personería de Rio Sucio, CARDER, CORPOCALDAS y el Consorcio Ordenación Río Risaralda y las delegadas de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

6. Desarrollo de la Reunión:

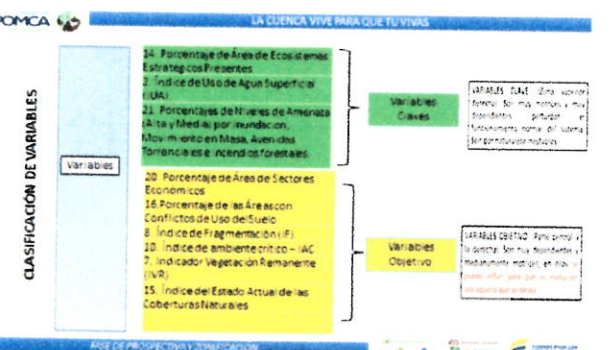
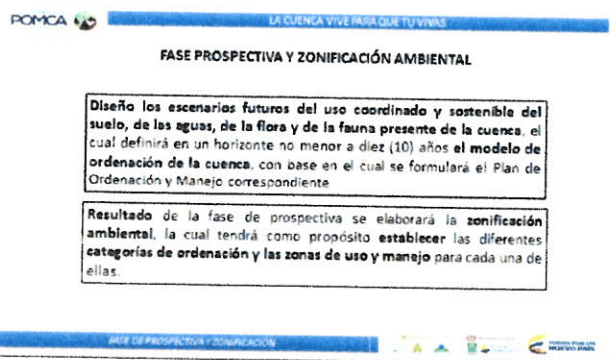
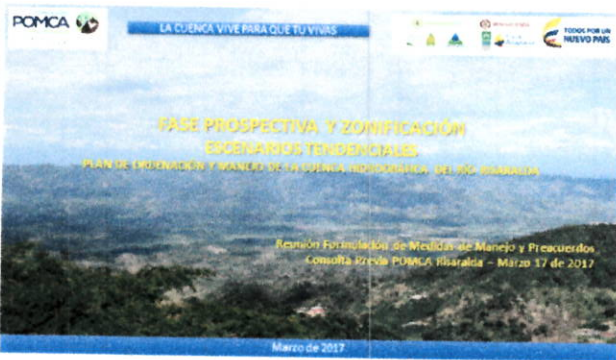
- **Desarrollo de la reunión de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos).**

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

La delegada de la Dirección de Consulta Previa, manifiesta que se continuara con la reunión de Formulación de Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos), resaltando el trabajo juicioso y participativo que se ha realizado hasta el momento, en el marco del proyecto ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA.

De igual manera manifiesta la importancia de la participación de la comunidad en esta reunión, resaltando que esta etapa se constituye en la columna vertebral del proceso de Consulta Previa, en donde ya se han identificado los impactos (daños, cambios, alteraciones) y donde el día de hoy de acuerdo al trabajo realizado se identificaran las respectivas medidas de manejo (soluciones, alternativas, remedios) que se puedan generar con la implementación del proyecto, resaltando la importancia de identificar las medidas de manejo acordes a los impactos identificados y de esta manera se puedan ir formulando y concertando los acuerdos.

Seguidamente Mónica Salazar Isaza, profesional especializada de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, hace un recuento de las actividades que se ha realizado en el marco de la Consulta Previa del POMCA, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en reuniones anteriores deja constancia de la entrega del documento de diagnostico, en medio digital a los gobernadores indígenas, y prosigue realizando la presentación de los resultados o avances logrados en la **FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN ESCENARIOS TENDENCIALES**, mediante las siguientes diapositivas:





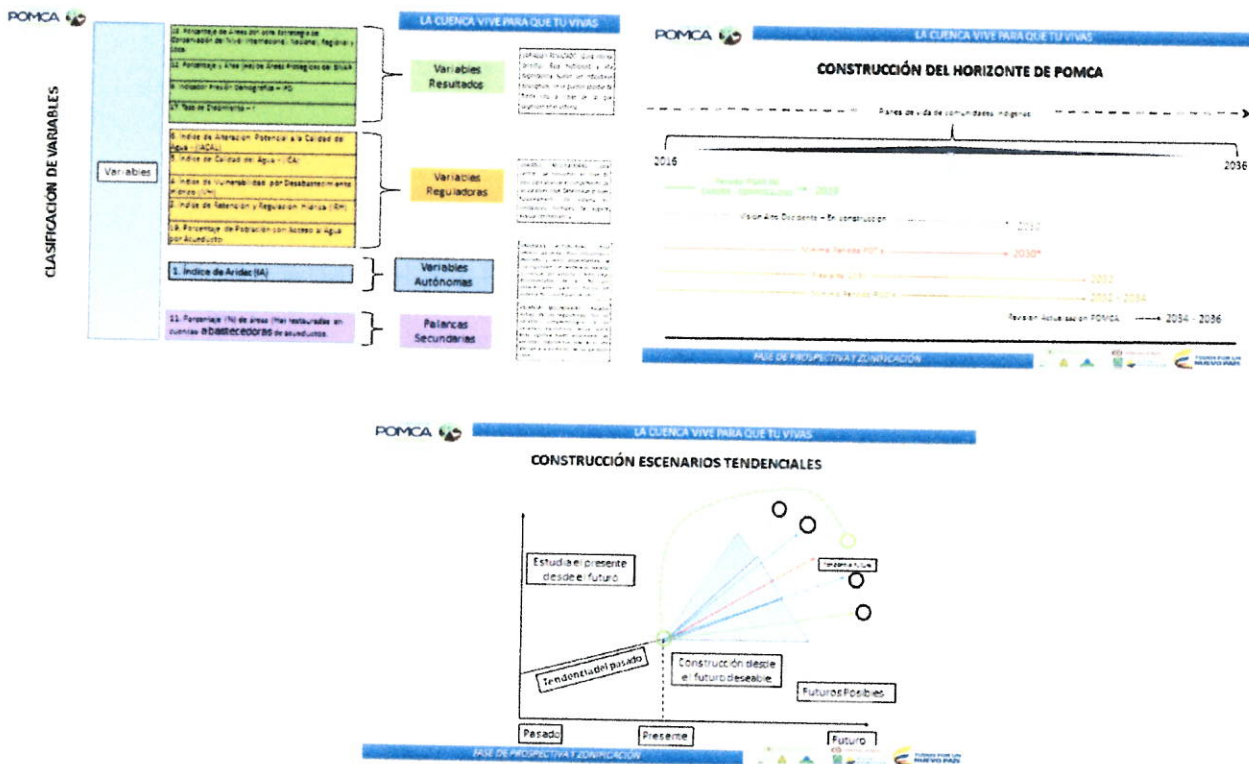
MININTERIOR

ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDARIA INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

Vigente desde: 16/12/2014



Seguidamente se presentan los escenarios de proyección que se han considerado dentro del POMCA, así: Escenario coberturas y biodiversidad, Escenario tendencial socio económico, Escenario recurso hídrico, Escenario aguas subterráneas, Escenario conflictos de uso del suelo, Escenario tendencial minería, Escenario riesgos y por ultimo el Escenario consolidado de la cuenca del Rio Risaralda. Se anexan las diapositivas respectivas.

El traductor intervino para ampliar la explicación realizada en cada escenario.

Una vez se concluye el receso para el almuerzo, la delegada para Territorio y Medio Ambiente del CRIDEC, Paola Loaiza, en representación de las comunidades indigenas realiza la presentación de la Matriz construida conjuntamente en la cual se consigna en las columnas denominada *Consulta Previa*, las problemáticas y soluciones propuestas por las comunidades indígenas.

Posteriormente la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, presenta, la columna de la matriz denominada *Agenda Ambiental de las comunidades indígenas de Caldas*, que contiene las propuestas de la Corporacion, para ser revisadas por las comunidades.



MININTERIOR

ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.


Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

Vigente desde: 16/12/2014

A continuación se incluye la matriz:

PROBLEMATICA	SOLUCIONES	
	CONSULTA PREVIA	AGENDA AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CALDAS
Deforestación progresiva del área de reserva del resguardo y área de influencia de microcuencas abastecedoras comunitarias, municipales y regionales Destrucción de sitios sagrados	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer de manera concertada áreas de protección que permitan resguardar la biodiversidad y la subsistencia de comunidades indígenas en el tiempo y el espacio. * Compensación de áreas de protección estricta * Implementar programas de familias guardabosques y/o guardabosques indígenas a través de la guardia indígena. * Determinar de manera concertada la figura de protección de dichas áreas que no entre en conflicto con la territorialidad y autonomía indígena. * Reversión y sustitución de actividades extractivas madereras por prácticas más amigables. * Formación y orientación hacia la comunidad de cómo avanzar en estrategias turísticas (eco-etno) que generen pocos impactos ambientales. * Apoyo para la implementación de infraestructura turística. * Caracterización de sitios sagrados de manera concertada con las autoridades indígenas y médicos tradicionales – jaibanás. * Protección de sitios sagrados dentro y fuera de las áreas determinadas como áreas resguardadas y que hacen parte de su riqueza ambiental, cultural y espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y sensibilización * Programa de establecimiento de rutas ecológicas. * Apoyo e implementación de plantas de aprovechamiento. * Programa de recolección y regulación en el uso de bolsas, envases de agroquímicos y recolección de baterías. * Gestión Interinstitucional. * Construcción, actualización y divulgación de los planes de manejo ambiental. * Adquisición de predios de protección ambiental. * Plan de manejo forestal. * Programa de inventario de adquisición de predios para la conservación forestal y preservación de fuentes de agua. * Implementación, apoyo y conservación a los custodios y casas de semillas.
Contaminación de fuentes de agua que reduce la oferta de captación para beneficio comunitario	<ul style="list-style-type: none"> * Concertar un mecanismo intercultural conjunto para realizar un control eficaz de estas fuentes de contaminación de origen doméstico, productivo y minero, donde se puedan aunar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales. * Establecer franjas protectoras para la cuenca. * Generar procesos participativos formativos de sensibilización que involucre los distintos actores comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de convenios con las empresas prestadoras del servicio de aseo. Para coordinar campañas de recolección de residuos en las comunidades. * Implementación de sistemas alternativos para el control de vertimientos de agua residual y servida. * Estudios para la protección del sistema hídrico. Programa de inventario y caracterización física, bacteriológica de las corrientes de agua.

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

<p>Para el caso de Totumal, la parte alta (la Pampa) se surte del sobrante del acueducto del municipio de Belalcazar. La comunidad del águila se surte de la quebrada el Manantial, pero la red de acueducto es deficiente, limitando el acceso al agua hasta de 4 veces x semana en época de verano, empleando para suplir sus necesidades las fuentes el zancudo y el matadero</p>	<p><i>* Construcción de acueductos para las comunidades del águila y la pampa para abastecer a la comunidades, definiendo fuentes que pueda garantizar el suministro de este liquido - Se ajusta redacción: Apoyo / fortalecimiento de las redes de distribución - Apoyar Estudios y diseños</i></p>	<p>Reconocimiento por parte de las entidades correspondientes del derecho a adelantar los procesos de consulta y concertación con las autoridades indígenas y determinar los procedimientos para otorgar las concesiones de agua en territorios indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Elaboracion de censos que permitan cuantificar las vertientes contaminantes de microcuencas al interior de las comunidades. * Mejoramiento de acueductos rurales. * Construcción de reglamentación propia en el marco de la protección del patrimonio ambiental.
<p>Megaproyectos que amenazan la estabilidad comunitaria y territorial del resguardo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Respeto y acatamiento de la consulta previa para pueblos indígenas. * Implementación de un plan de capacitación comunitaria sobre el desarrollo de las megaobras y megaproyectos y la posibilidad de realizar una participación activa en la construcción e implementación del desarrollo intercultural. 	
<p>El proyecto Pacifico 3, tienen proyectado la construcción de un túnel, donde según los comuneros el trazo está cambiando</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Acompañamiento interinstitucional, para orientar a la comunidad sobre los impactos ambientales de la construcción de un túnel. * Respeto y acatamiento de la consulta previa para pueblos indígenas. 	
<p>Promotores de actividades Productivas y extractivas</p>	<p><i>* Establecimiento de mesa de diálogo y concertación con la Agencia Nacional Minera y con la participación de todas las entidades competentes. Derogación de títulos mineros otorgados de manera inconsulta y fortalecer las estrategias de salvaguarda territorial para la protección de bienes y servicios ambientales". SE AJUSTA: :Desarrollar un capítulo - incluyendo CRIR - para ir avanzando en la Mesa Nacional en la que se está desarrollando el Art 13-14 ley 1953 (competencias como Autoridad Ambiental de los gobiernos indígenas) E8</i></p>	<p>Sistemas de descontaminación por actividad productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementación de producción agroecológica del café y caña. * Diversificación de cultivos. * Ampliación de la zona de protección ambiental. * Reglamentación y planificación sobre el uso y tenencia de la tierra. * Sensibilizar sobre el arraigo de los usos, construmbres en el trabajo agrícola. * Control y manejo de la explotación minera. * Declaratoria de las areas protegidas de minería.



MININTERIOR

ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

Vigente desde: 16/12/2014

Territorio insuficiente para la producción agropecuaria, lo que genera presión	<ul style="list-style-type: none"> *Adquisición de predios para la protección ambiental por parte de las Car`s y/o entes gubernamentales en territorios indígenas para la protección de áreas de interés ambiental, como estrategia y apoyo a los proceso de saneamiento y/o ampliación territorial, siempre y cuando los cabildos indígenas respeten la función por la cual fueron adquiridos.(estos predios deben quedar a nombre de los resguardos). *Apoyo para los procesos de ampliación y saneamiento por parte de la agencia nacional de tierras, enfocado a la protección y función ambiental de ciertas áreas determinadas como sitios sagrados o áreas de interés ambiental y espiritual. *Afianzar los procesos de soberanía alimentaria al interior de las comunidades indígenas a través de estrategias como custodios de semillas, huertos productivas, huertos medicinales, rotación de cultivos. 	Declaratoria y respeto de las areas de interes ambiental (sitios sagrados y cerros tutelares).
El territorio se interpreta como un área donde confluyen los saberes, tradiciones, prácticas culturales, productivas y donde se entrelazan las energías del cosmos y la madre tierra con la identidad indígena	*Por lo cual, el territorio y la comunidad participarán de manera integral en el proceso de la consulta del pomca.	
Poca información frente a las propuestas de uso de suelo en el área de la cuenca	*Es necesario avanzar de una manera más tangible en el proceso de consulta, siendo de gran importancia contar con la cartografía que puede referenciar el estado actual y el estado planteado para poder avanzar en un proceso más armónico.	Educación ambiental en las instituciones educativas. *Articulación en los planes de ordenamiento territorial y en los planes de desarrollo.
Poca información frente al tema de gestión del riesgo y áreas más vulnerables	estudio tecnico para la identificacion de riesgo al interior de los territorios indigenas.	



MININTERIOR

ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.

Código: SI-G-01-F-01

Versión: 08

**Vigente desde:
16/12/2014**

Altos índices de analfabetismos en las comunidades de Albania y Totumal	*Apoyar los procesos de educación propia que permitan que los niños y jóvenes indígenas puedan culminar sus estudios dentro de su ámbito territorial. SE AJUSTA: En la línea de profundización ambiental - A través de la Educación Ambiental E11	
Política de seguridad alimentaria propuesta por el gobierno.	*Para las comunidades indígenas se habla de soberanía y autonomía alimentaria y productiva por lo que se hace necesario desarrollar líneas con enfoque diferencial que permitan que las organizaciones indígenas puedan avanzar en estrategias de protección de la Madre Tierra y autoabastecimiento comunitario a través del fortalecimiento de la soberanía alimentaria, la producción artesanal y estrategias de producción innovadoras.	

Las autoridades indígenas manifiestan que para la próxima reunión, en la cual se busca llegar a la concertación de los acuerdos de la consulta previa, en términos concretos y medibles, debe estar presente las autoridades de las Corporaciones autónomas, con capacidad para tomar decisiones, y puedan comprometerse realmente con su cumplimiento.

7. Varios.

Las comunidades indígenas exponen diferentes inquietudes, relacionadas con proyectos y procesos que desde su visión, los afecta directamente y que no han sido consultadas previamente, como es debido, estos proyectos son:

- Acueducto regional de occidente en el resguardo La Montaña,
- Título Minero inconulto de la empresa Miranda Gold. Resguardo La Montaña
- Mega proyectos de Aceites y Combustibles, (Cultivos de palma y aguacate y apertura de vías). Comunidad del Rosario del Resguardo La Montaña.
- Explotacion minera ilegal, rio arriba en los limites entre Mistrató y Rio Sucio. Resguardo La Montaña


Con respecto a estos proyectos, se solicita revizar dentro de la Formulacion del Plan, como pueden abordarse para evitar los impactos que puedan generar.

Se refieren también a los conflictos de territorialidad que se han venido tratando en las reuniones del Consejo de Cuenca, que según la visión de las comunidades son claros territorios ancestrales de propiedad colectiva.

Se solicita por el señor Carlos Duran, de la comunidad de Candelaria Urbana del Resguardo la Montaña, que se tenga en cuenta y se haga un reconocimiento al trabajo de los ancestros indígenas, quienes realizaron la protección del territorio, lo cual ha permitido que en la actualidad todavía se disfrute de áreas con condiciones ambientales sostenibles para beneficio de toda la población. Igualmente manifiesta el señor Duran, su inquietud sobre las fuentes de financiación de todas las actividades del POMCA, considerando que se están llegando a concertaciones de buena fé y que debe realmente garantizarse la implementación de los acuerdos a que se llegue.

8. Compromisos Y Conclusiones

Se concluye que la matriz construida hasta la fecha, debe ser revisada, para llegar a un nivel de detalle tal, que permita formular acuerdos concretos que puedan ser medibles mediante indicadores, de tal manera que se pueda realizar un proceso de seguimiento a su cumplimiento de manera efectiva por parte de los garantes del proceso consultivo. Esta actividad deberá ser realizada de manera conjunta y concertada por las partes del proceso consultivo

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

(Comunidades indígenas y Corporaciones) previa al desarrollo de la próxima reunión de consulta previa.

La delegada del Ministerio del Interior, manifiesta que dentro de la pagina web del Ministerio del Interior, pueden consultarse las solicitudes de certificación y las certificaciones de presencia de comunidades étnicas que se han expedido en la Dirección de Consulta Previa. Como apoyo a la comunidad se compromete a realizar la revisión de dicha información sobre los procesos mencionados, para aportarla en la próxima reunion.

9. Lectura, aprobación y firma del acta.

A los 17 días del mes de marzo de 2017, siendo la **4:10 p.m** se da por terminada la **REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUEROS (PREACUERDOS)**, para el Proyecto **ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA**. El acta es leída y aprobada por las autoridades y comunidades de los Resguardos Indígenas San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Totumal, Albania, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS e instituciones presentes,

Anexos: Listado de Asistencia, Presentación Escenarios Tendenciales.
Matriz de Impactos y Medidas de Manejo y Formulación de Acuerdos (Preacuerdos)

Transcriptores: Amanda Silva Duarte y Sonia Consuelo Rosero Jojoa de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior y por parte de la comunidad indígena el señor German Herrera.

CONVOCATORIA PARA PROXIMA REUNIÓN

FECHA: 21 de abril de 2017.

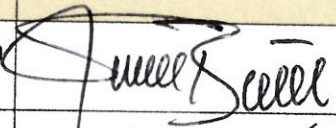
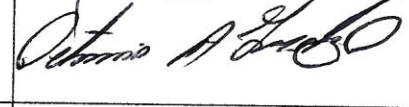

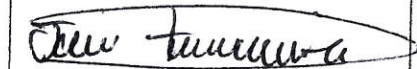
HORA: 9:00 am

LUGAR: Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, en el municipio de Riosucio.


ETAPA: Reunión de Consulta Previa en la etapa De Protocolizacion.

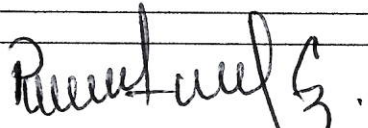
Firmas de los responsables

POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS

NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA
Norman David Bañol	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena San Lorenzo	
Octavio Gonzalez	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña	
Alexander Sucre	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena de Totumal	
Jair Tamaniza	Gobernador Indígena	Resguardo Indígena la Albania	

1. 1. 1.

	ACTA DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO Y FORMULACION DE ACUERDOS (PREACUERDOS), CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SAN LORENZO, NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, TOTUMAL Y ALBANIA DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ UBICADOS EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO, BELALCAZAR, RISARALDA Y SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA EL PROYECTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RISARALDA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

Paola Loaiza	Coordinadora Territorio y Medio Ambiente	Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEC	
--------------	--	--	---

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS

NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA
Mónica Salazar Isaza	Profesional Especializada	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER	
Carlos Arturo Valencia	Profesional Especializado	Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS	

POR LAS INSTITUCIONES

NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA
Sonia Consuelo Rosero Jojoa	Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior	
Amanda Silva Duarte	Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior	
Arturo de Jesus Ramirez Vanegas	Delegado Personero de Riosucio	Personero de Riosucio	
Gloria Patricia Aguilera Morales	Procuradora	Procuraduría Agraria y Ambiental	
Diana Marcela Gallego	Delegada	Alcaldía de San José	
Yhoany Andres Tapasco	Delegado	Alcaldía de Rio Sucio	
Carol Mancera Medina	Profesional Especializado	Defensoria del Pueblo de Caldas	

3/10/1918

1/1

1/1

LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO	POUCA RIO BISABALDA Reunión consulta Previa. Etapa Formulación de Medidas de Manejo y Pre-acuerdos		ORGANIZADO POR:	Dirección Consulta Previa	
CUIDAD	Municipio de Bosaque		LUGAR:	Bosaque San Lorenzo	
FECHA	17 de Marzo de 2017		HORA INICIO:	HORA FINAL:	


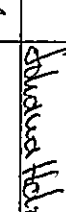



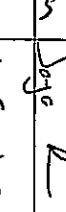
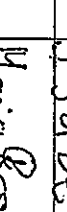
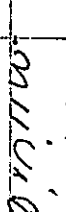

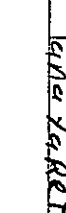
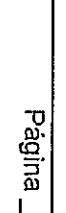
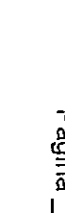
Nº	NOMBRES APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Edilio de la Cruz	45519696	Le Almorain	Secretaría de Finanzas	317997286	edilio@lealmorain.gov.co	[Firma]
2	Francisco E.	985024		Fiscal			[Firma]
3	Storin P. Aguilera		PROC. REGARON			gaguilera@proc. Regarón	[Firma]
4	Ygmin Guey	30323332	Def. Púb. Reg. Cols		800926	edlos@defensereg.gov.co	[Firma]
5	Lin A Andrade	1082954	UNIVERS	Asesor	3116511	Linandrade@univ.gov.co	[Firma]
6	Isaías Moreno Arica	15922830	CAROLÉ	P.E. OAS	3151029	morenois@carole.gov.co	[Firma]
7	Abraheola	02116037	CARDER	Puj Emp	3116511	abraheola@carder.gov.co	[Firma]
8	Constanza Gonzalez	4212032	CONSORCIO	Rel. Cooper	311371865	constanza@consorcio.gov.co	[Firma]
9	Suzanne Ferrero	41906248	CONSORCIO	Profesional	31663466	suzanne@consorcio.gov.co	[Firma]
10	MARYOLÍ MORALES	421145588	CONSORCIO	Profesional	315255043	maryolimora@consorcio.gov.co	[Firma]
11	Andrés	181519399	CONSORCIO	Estudiante	3203862121	andres@consorcio.gov.co	[Firma]
12	Rafael Franco Loren	30337538	CONSORCIO Bda	Prof. Social	3206763655	rafael@consorcio.gov.co	[Firma]

LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia desde: 23/03/2016

POMCA RIO PISARELLA.

TEMA O EVENTO	Reunión Consultiva Técnica Formulación de Medidas de Manejo y Fincancas.		ORGANIZADO POR:	Dirección Consultiva Técnica
CIUDAD	Municipio Río Suro.		LUGAR:	Resguardo Indígena San Lorenzo
FECHA	17 de Marzo de 2017		HORA INICIO:	HORA FINAL:

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	Nº DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	Mares Julio Crespo	215912484	Resguardo de Montaña	Quilante	3206835524	- - -	
14	Abreu Andrea Hernández M	30114679	R. La Montaña	Abildante	321319327		
15	José T. Jovero	1592242	RISL.	Supervisor	31225035	josetovero@hotmail.com	
16	Luis Abel García	1542255	RSL	EX galanador	3912575596	garcialuis@guil.com	
17	Dionicio Beana	1007353712	RSL	Abildante	3042450974		
18	Jorge del Corral	1059705992	RSL	Abildante	3508322106		
19	Jorge Andrés T.	105991261	RSL	Abildante	312250953	josetovero@hotmail.com	
20	F. Sobrel	25246985	Albania	Comunera			
21	Maria Rosendo	25246985	Albania	Comunera	3106719873		
22	Milvia de Jesús	25246897	Albania	Comunera			
23	Maria Yolanda Acuña	1058913807	Albania	Comunera	5218454514		
24	ana yaretha	1002956513	Albania	Comunera			



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LISTA DE ASISTENTES ANEXO 3

Código: SI-G1-F2

Versión: 1

Vigencia desde: 23/03/2016

POMCA RIO DISABALDA

TEMA O EVENTO	Reunión Consultiva Previa. Etapa Formulación de Medidas de Manejo y Prevención.	ORGANIZADO POR:	Dirección Consultiva Previa
CIUDAD	Municipio de Rio Sucio.	LUGAR:	Parque Indígena San Lorenzo.
FECHA	17 de Marzo de 2017.	HORA INICIO:	HORA FINAL:

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	Nº DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
25	Velasco Ahula	1.058.913.163	Resguardo Indígena Comanera	Comanera	3134502106		<i>Wenny</i>
26	Padino Zamora	9990143	Albania	Comunero			<i>POULLINO</i>
27	Monlavo Ochoa	15.929.128	ACICRAL	Represal legal	3218306968	acicalreymail.com	<i>[Signature]</i>
28	Yaretti Elena Barol	101845240	Acical	Teleraera	3106300177		<i>[Signature]</i>
29	Luisa Fernanda Rojas	4059700463	ACIDFC	Coor. Educación	3158729398	cribeccaldas@gmail.com	<i>[Signature]</i>
30	Sara Elizabeth Reyes	30415281	ACICAL	Secretaria	312202097	acical2009@gmail.com	<i>[Signature]</i>
31	Alfonso Lallón	25069.041	Resguardo Indígena Comanera	Secretario	3148950278	lallon@comanera.org	<i>[Signature]</i>
32	Beyza Carolina Torres	95975769	Resguardo Indígena Comanera	Comanera	85970489		<i>[Signature]</i>
33	Estelita Acosta	45973897	Ala Mariana	Gobernadora	3173098814	estelitaacosta@comanera.org	<i>[Signature]</i>
34	Martha Isabel Hernandez	43834333	CAIDEC	Coor. General	315787980	endecaldas@gmail.com	<i>[Signature]</i>
35	Anabela Arcila	9990811	Albania	Ex-gobernadora	3147694451		<i>[Signature]</i>
36	Albeiro Grego	75187995	Totuma	Secretario	312645588		<i>[Signature]</i>

**LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3**

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia
desde: 23/03/2016

DOMICA RIO RISHAVALDA.

TEMA O EVENTO	Reunión Consulta Previa - Etapa Formulación de Medidas de Manejo y Precauciones.		ORGANIZADO POR: Dirección Casilla Previa
CIUDAD	Municipio de Rio Guicío.		LUGAR: Parque de Indígena San Lorenzo.
FECHA	17 de Marzo de 2017.		HORA INICIO: HORA FINAL:

Nº	NOMBRES) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
37	MORELA MOTORA	1058228427	San Lorenzo		3234480122		UHD.
38	Yvonne Espinoza Torres	25211914	El Oro	Cabildante S.	31887404422		[Firma]
39	Rafael Galvez	15.919.501	El Bordo	Prof Espc.	3147892047	hernandez@pda.nacion decadecel.gov.co	[Firma]
40	Carlos Escobar	15918518	Montaña		3192104987		[Firma]
41	La Hanna Linario G.	2506425	La Montaña	tesorera	3137839082		La Hanna L.G.
42	Mica Patricia Morales B	30144.961	La Montaña	Sec Comunitaria	3157926505		[Firma]
43	Wendy Juana Noriega	73.924.704	La Montaña	Cabildante	3795769252	wyjuana@gmail.com	[Firma]
44	Yllibel Boland	15913879	La Montaña	Guardia.	31901983485		[Firma]
45	Germi Herrera	93456102	La Montaña	Cabildo	3193397906	hermange12@yahoo.es	[Firma]
46	Pastora Ospina	33990308	La Montaña	Colaboradora	3218339872	pastora@hedanavalca.com	[Firma]
47	Rutz Mey	30412507	Rosay NSEM	Area Administrativa	3206542531	meurytaboada@hotmail.com	[Firma]
48	Oscar Trejos	15915640	Rosay La Montaña	Cabildo	3119245384		[Firma]

LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia desde: 23/03/2016

POMCA RIO RISA 2A11A

TEMA O EVENTO	Reunión Consulta Previa Etapa Formulación de Acuerdos y Medidas de Manejo.		ORGANIZADO POR:	Dirección Consulta Previa	
CUIDAD	Municipio de Rio Suizo.		LUGAR:	Ranchario Indígena San Lorenzo.	
FECHA	17 de Marzo de 2013		HORA INICIO:	HORA FINAL:	

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	Nº DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
49	Alexander	75158710	total	Administrador	21072851011		
50	Nando Gomez.	10135992295	RISA	Coordinador	3107205736	juanmansuete26@gmail.com	
51	Victor Melchor	10596946329	RISA	Medico Tradicional	717425132	seisborjagimuriazp@peru.com	
52	Alfredo Ramirez	45913061	Persepolis	Analista	3232888034	@novato-cabell.gob.pe	
53	Andrés Topaso	1059704356	Alcaldía Pisco	Contadista	3509123414	Sec. de desarrollo economico en Pisco. caldos@co	
54	Director Helador	759237299	RIS	Rep. de ambiente	7129239689	h.pm@elavp@gmail.com	
55	Jose David Guerra	459714406	RIS	organizador	3165353333	buenaosclawitz@hotmail.com	
56	Diana Garza	30111963	Montevideo	Administrador	3144205144		
57	Florencia Novillo	15917344	Montevideo	Administrador	3123359465		
58	Samuel David Taborda	15922806	Montevideo	Administrador	83910918	gudar922@gmail.com	
59	Pablo Arce Taran	9990097	Albarracín	Guajero Mayor			
60	León David		Montevideo	Comunista	314435316		

LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia desde: 23/03/2016

POUNIA RIO RISSARALDA

TEMA O EVENTO: Reunión consulta previa. etapa Formulación de Medidas de Manejo y Pre-Accerías


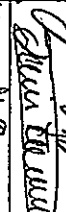
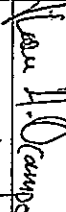

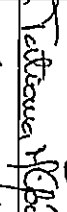
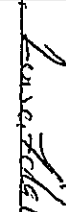
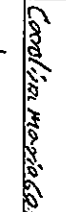
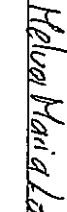
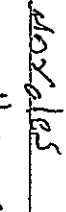
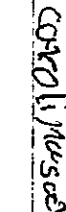
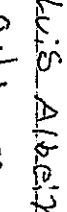

CUIDAD: Municipio de Riosucio

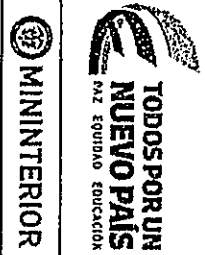
FECHA: 17 de Marzo de 2017

ORGANIZADO POR: Dirección Consulta Previa

LUGAR: Resguardo San Lorenzo

HORA INICIO: _____ HORA FINAL: _____

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
61	Leida Andrea Velasco	10.751.198	Organizables	Rep Esp.	137	carla.velasco@organizables.gov.co	
62	Dair Tamara Zaldívar	1.002.943.712	Resguardo La Albania	Coordinadora	314837543	damara.zaldivar@hotmail.com	
63	Yvon Herman Ocampo	15.024.493	CRIDEC	Comunicaciones	3106346939	gagocarpa@hotmail.com	
64	Juan Carlos Ortega	80.826.229	CRIDEC	Conductor	3003191928		
65	Fátima M. Gómez	12.124.821	CRIDEC	Coord. Huger y Fin.	3107254272	cridemuyefami@hotmail.com	
66	Luisa Zaldívar	1054923932	CRIDEC	Secretaria	315052550	luisa.zaldivara@cridec.gov.co	
67	Carolina Moraga	30413640	Oficinas Viejas	Comunera	3175888000		
68	Helva María Lango	25.181842	Amo de casa	Comunera	3127814822		
69	Seora	10.027.31289	Judicial	Comunera	3219783113	Seoradomares	
70	Carolina Susce	10.57466934	Tolima	Comunera	3102229388		
71	Luis Alberto Alak	No sabe	Albania	Comunero	3114101725		
72	Yable Yenes	No sabe	Albania	Comunero	No sabe		



LISTA DE ASISTENTES
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2
Versión: 1
Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO: *POUCIA BLO PPSORAM*
Reunión Consulta Previa - Etapa Formulación de Medidas de Manejo y Preacuerdos

CIUDAD: *Municipio de Prosa*

FECHA: *17 de Marzo de 2017*

ORGANIZADO POR: *Dirección Consulta Previa*

LUGAR: *Resguardo San Lorenzo.*

HORA INICIO: _____ HORA FINAL: _____

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
73	Paola Andrea Lozada Cruz	30413706	caioec	Coord. Ferruturo	3127718292	crudeferri.torrog@gmail.com	<i>Paola Andrea Lozada Cruz</i>
74	Norman David Rafael Alvarez	4546.967	RISL	Gobernador	8604099	kuinarudalquico.com	<i>Norman David Rafael Alvarez</i>
75	Jose Daniel Ruiz	15919644	12122	Cabildante	311680493		<i>Jose Daniel Ruiz</i>
76	Augusto Alentej	10223363	Canarrío	Conultr	311343970	augalbu@yahoo.es	<i>Augusto Alentej</i>
77	Uz Mavi	A2028982	totumcaldas	Comunera			<i>Uz Mavi</i>
78	Angela Patricia	no sabe	totumcaldas	Comunera			<i>Angela Patricia</i>
79	Heriella	no sabe	Albania	Comunera	31160614		<i>Heriella</i>
80	Alba Cecilia Amunoz	1061371186	Albania	Comunera	316404102		<i>Alba Cecilia Amunoz</i>
81	MARCO	100738593	Totumcaldas	Comunera	323314718		<i>MARCO</i>
82	Gregorio	4545324	La Montaña	Asesor	3144162904		<i>Gregorio</i>
83	Diego	19146.2+9	71	Asesor	311-2699073		<i>Diego</i>
84	Diana Patricia Gallego Burbano	1058912593	Alcalde San Jose.		3129353630		<i>Diana Patricia Gallego Burbano</i>

